

INVERSIONES

Segunda Ronda de Atlanta – 14 al 18 de Junio

En esta mesa de trabajo las delegaciones andinas despejaron numerosas dudas con respecto a la interpretación de los textos presentados por Estados Unidos, principalmente en los siguientes temas: (1) ámbito de aplicación del capítulo, (2) disposiciones sobre solución de controversias, (3) definición de inversión, (4) expropiación y (5) asuntos tributarios.

La mayoría de las consultas fueron absueltas por los estadounidenses, pero quedó pendiente retomar algunos temas en la siguiente reunión.

En cuanto a la agenda para la próxima reunión, se acordó iniciar la discusión de las propuestas de texto. En ese sentido, los países andinos vienen preparando propuestas alternativas a las presentadas por Estados Unidos para cada artículo de interés. En general, los intereses de los países andinos son bastante similares.

Con relación a la preparación de los anexos sobre medidas disconformes, los países vienen preparando dichos anexos y estarían intercambiando anexos **preliminares** de medidas disconformes durante la próxima reunión.

Adicionalmente, Estados Unidos envió información sobre diversos temas a las delegaciones andinas, la cual será analizada y se intercambiará opinión sobre la misma durante la próxima reunión. Igualmente, se intercambiará información sobre determinados tipos de impuestos, delegación de funciones públicas al sector privado, entre otros temas.